



## BOLETÍN EXTRAORDINARIO

### Contenido:

### Carlos Amaya recibe a sus primeros invitados en la Casa Matilde Anaray



**Campesinos boyacenses cenaron con el mandatario, y se dispusieron a dormir en las habitaciones ocupadas, hasta ahora, por más de 20 gobernadores.**

**Tunja, 04 de julio de 2018. (OPGB).** Con la develación de una placa y la entrega simbólica a campesinos boyacenses de las llaves de la que hasta ayer fue conocida como la Casa del Gobernador de Boyacá, el mandatario Carlos Amaya oficializó el cambio de nombre de la residencia (ahora se llamará Matilde Anaray), y recibió a sus primeros cuatro invitados de miles que, en adelante, podrán dormir allí.

El acto inició a las 5 y 45 de la tarde, y culminó hacia las 8 y 45 de la noche con un recorrido por la casa guiado por el propio gobernador y una cena ofrecida a los campesinos por él y su esposa, Daniela Assís, significando que esta residencia tendrá, desde ya, las puertas

abiertas a los habitantes del sector rural que acompañen a sus familiares hospitalizados en el San Rafael, de Tunja.

El mandatario de los boyacenses había hecho el anuncio el 23 de abril anterior, manifestando que “los lujos que tiene esa vivienda, adquiridos durante décadas, no serán para el mandatario de turno, sino para los boyacenses de a pie; y dejará de llamarse la Casa del Gobernador para identificarse como la Casa Matilde Anaray”, como homenaje a la boyacense que, llena de solidaridad, lideró la entrega de vestimenta al Ejército Libertador en su paso por Socha hace 199 años.

El mandatario puntualizó hoy que: “Como esta casa es hoy la residencia del gobernador, el gobernador puede tener los invitados que quiera a dormir en sus camas y en las habitaciones que por derecho le corresponden, y mi derecho quiero cedérselo a los campesinos, que serán mis invitados”.

Amaya dejó en claro que la casa no cambió de destinación, y que seguirá sirviendo, además, para reuniones de gobierno. “En un futuro esperamos que la podamos utilizar para la ruta de atención a la mujer, pero eso está en manos del Concejo de Tunja que tiene que estudiar el tema legal de destinación”, aclaró.

Por su parte, Isabel Bernal, secretaria General del Gobierno de Boyacá, manifestó que se está estudiando jurídicamente los pasos a seguir con respecto al tema.

“En reuniones adelantadas con el municipio de Tunja, se ha venido analizando la necesidad o no de solicitar al Concejo la modificación del uso de suelo del inmueble hasta ahora conocido como la Casa Privada del Gobernador. A partir de allí, se determinará si





Número: Boletín Extraordinario

Fecha: 4 de julio de 2018

se requiere o no la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, y el departamento procederá a solicitar formalmente para que se hagan los ajustes pertinentes, para desarrollar allí la Casa de la Mujer Boyacense”.

A su vez, el maestro e historiador Eduardo Malagón, contextualizó la importancia del hecho.

“El Ejército Libertador, comandando por Bolívar y Santander, tuvo un gran espíritu humanitario, hasta con los propios adversarios, y la demostración de generosidad de todos los pueblos es tan grande, que Matilde Anaray la personifica al haberse desprendido de sus ropas hace 199 años”, declaró Malagón.

“Carlos Amaya es el gobernador de Boyacá, pero también es el gobernador del Bicentenario, y por territorialidad y jerarquía democrática hoy está teniendo un gesto de humanismo, un gesto de caridad con los más necesitados. Entonces, hoy, el gobernador del Bicentenario, está enviando una señal de absoluta humanismo y consideración con los más necesitados en este momento histórico de Boyacá”, puntualizó Malagón, quien donó un cuadro de Matilde Anaray, que ahora estará en la casa.

La entidad encargada de definir quiénes se quedarán en la residencia es el hospital San Rafael, por intermedio de su Oficina de Trabajo Social; y por petición del gobernador Amaya tendrán prioridad aquellos boyacenses que vengan de municipios lejanos de Tunja y por su situación socio económica.

Los primeros invitados a la casa son Daniela Esmeralda Martínez, María Nohemy Neva, Dúmar Alexander Coile Ruiz y Aquilino Yanquén; mientras el mandatario de los

boyacenses desde hace unos días ya no reside allí. **(Fin/ OPG).**

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

